

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 27 de abril de 1966 por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, por ingreso en el Cuerpo a don José Gutiérrez del Alamo y Suanzes.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, convocadas por Orden de este Departamento de 28 de julio de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de agosto), y vista la propuesta definitiva que formula el Tribunal examinador, y V. I., con arreglo a lo dispuesto en las normas 12 y 15 de la citada Orden de convocatoria,

Este Ministerio, en ejercicio de la facultad señalada en el número 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar Funcionario del Cuerpo Especial de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, al candidato siguiente:

Número de Registro personal: A08HA39. Nombre y apellidos: Don José Gutiérrez del Alamo y Suanzes. Fecha de nacimiento: 7 de enero de 1931.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera deberá dicho candidato dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa

o que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de abril de 1966.—P. D., Luis Valero.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 28 de abril de 1966 por la que se nombra Subdirector general de Población a don Fernando Enrique Mola de Esteban Cerrada.

Ilmo. Sr. De conformidad con lo prevenido por el artículo noveno del Decreto 2615/1963, de 10 de octubre, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por la vigente legislación, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Población a don Fernando Enrique Mola de Esteban Cerrada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1966.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de abril de 1966 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores a los señores que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, en el que propone se eleven a definitivos los nombramientos de

don Juan Francisco Gálvez Morros, don Amalio de Juana Sardón, don Fernando López de Sagredo y López de Sagredo y don Marcos Rico Gutiérrez. Catedráticos numerarios de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que los interesados tomaron posesión de sus cargos en las cátedras que a continuación se indican y que han obtenido en virtud de oposición, habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto de 9 de febrero de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 20):

Don Juan Francisco Gálvez Morros.—Posesión el día 1 de marzo de 1965, en la cátedra del Grupo XIV, «Zootecnia general. Bromatología».

Don Amalio de Juana Sardón.—Posesión el día 25 de marzo de 1965, en la cátedra del Grupo XV, «Zootecnia especial».

Don Fernando López de Sagredo y López de Sagredo.—Posesión el día 30 de marzo de 1965, en la cátedra del Grupo III, «Topografía, Geodesia y Astronomía».

Don Marcos Rico Gutiérrez.—Posesión el día 30 de marzo de 1965, en la cátedra del Grupo IX, «Genética. Citogénica. Mejora Genética».

Considerando asimismo que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivos los nombramientos de Catedráticos numerarios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, efectuados en las fechas que se expresan a continuación:

Don Juan Francisco Gálvez Morros, el día 15 de febrero de 1965.

Don Amalio de Juana Sardón y don Fernando López de Sagredo y López de Sagredo, el día 6 de marzo de 1965.

Don Marcos Rico Gutiérrez, el día 22 de marzo de 1965.

Ingresarán en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de la fecha de posesión respectiva.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 26 de abril de 1966 por la que se nombra en virtud de concurso previo de traslado Catedrático de la Universidad de Santiago a don Federico Udina Martorell.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Prehistoria e Historia de España de las Edades Antigua y Media» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago al Catedrático de igual asignatura en situación de excedencia voluntaria don Federico Udina Martorell con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias, debiendo cesar en la indicada situación de excedencia voluntaria que, como Catedrático de Universidad, le fué concedida por Resolución de 17 de julio de 1961.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de abril de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.